

Atención: el truco que intenta vencer a la inflación ganando más del 185% con un plazo fijo

16/06/2023



Los inversionistas argentinos ven al Plazo fijo como una opción para resguardar sus pesos y hacer frente a la inflación. Sin embargo, la versión tradicional perdió terreno frente a al depósito ajustado por UVA. A continuación detallamos la maniobra para armar una «calesita» que permite generar más de 185%.

Se trata de un mecanismo de inversión simple que se basa en instalar diferentes Plazos fijos UVA de manera escalonada en varios meses y aprovechar la renta ajustada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).



Con este detalle, estas colocaciones permite que los ahorristas resguarden su inversión. Sin embargo, el dato que aleja a muchos es su requisito de un período mínimo de 90 días de encaje. Es decir, para sacar la rentabilidad se debe esperar tres meses.

Cabe mencionar que el modo de trasladar la inflación a la ganancia que paga un **Plazo fijo UVA** es por medio de las mediciones tomadas de IPC en los 45 días previos y los 45 posteriores al depósito, número al que se suma un 1%.

Otro punto a considerar es que **el último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de junio, que elabora el Banco Central, espera una inflación de 185% para los próximos doce meses.** En la proyección para todo 2023, se espera un aumento de precios de 148,9%.

Este porcentaje mencionado es el que se puede superar con el mecanismo denominado «calesita» que se puede generar con el **Plazo fijo UVA.**

La primera clave es armar los depósitos escalonados con distintas fechas de vencimiento. Y tras esperar los primeros 90 días obligatorios de encaje, se comienza a tener

renovaciones cada mes. Esta «calesita» podría superar la cotización del dólar, como sucedió en varios meses del 2022.



En esta línea, el **plazo fijo UVA** puede ganarle a su versión clásica, siempre que los precios continúen en aumento por encima de la tasa nominal anual (TNA). Otro dato no menor es que el depósito clásico perdió contra la inflación en los últimos tres meses.

Volviendo al **Plazo fijo «escalonado»** debemos mencionar que el ahorrista tiene que depositar tres colocaciones UVA «*precancelables*» el mismo tiempo y por un mismo monto, aunque con diferentes vencimientos, con una diferencia de un mes entre sí. Es decir, uno a 90, otro a 120 y el tercero a 150 días.

Como resultado, apenas vence el primero de estos depósitos, el ahorrista debe renovar el capital con los intereses ganados por otros 90 días.

En conclusión, el inversionista irá renovando cada 3 meses un **Plazo fijo UVA** donde se van acumulando las ganancias

generadas con el capital inicial más los intereses obtenidos hasta ese momento. Al finalizar los 12 meses logrará superar el aumento de precios.

Fuente: Crónica